

Puebla, Pue., a 09 de octubre de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día nueve de octubre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

C. Natalia Sardá Cué	Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Alejandro Reyes Díaz.	Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Adriana Fabiola García Cid.	Consejera Suplente de Alejandro Reyes Díaz.
C. María Victorina Pendás Sanz.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Celia Melgarejo Montero.	Consejera Suplente de María Victorina Pendás Sanz.
C. Marco Antonio Cubillo León	Consejero
C. Rosa Martha Guillén Apreza	Consejera Suplente de Marco Antonio Cubillo León
C. Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
C. María Eugenia Cisneros Rosado.	Consejera Suplente de Caridad Fernanda Estenez Carrasco.
C. Martha Laura Hernández Jiménez	Consejera Suplente de Margarita Maceda Jiménez
C. María Antionette Moreno Ramírez	Consejero
C. Luis Mauro Izazaga Carrillo.	Consejero.
C. María Andrea Escobar García.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Gerardo Martínez Águila	Responsable del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.
LTF. Ma. Susana Cercado Villegas	Supervisora del CRISM DIF.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.

Puebla, Pue., a 09 de octubre de 2013

2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Organización para el desarrollo del *Panel de la Convención de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Perspectivas y Aplicación.*
Asuntos Generales.
4.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

C. Natalia Sardá Cué.- Señaló que derivado del acuerdo tomado en la sesión anterior, a partir de ésta sesión las actas de las sesiones serán muy sucintas, y básicamente darán cuenta de los acuerdos tomados en la sesión.

Señala que hay quórum legal para dar inicio formal a la sesión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

C. Natalia Sardá Cué.- Indicó que se aprueba el orden del día y el acta de la sesión anterior, la cual se pasará a firma.

ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PANEL DE LA CONVENCION DE NACIONES UNIDAS DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PERSPECTIVAS Y APLICACIÓN.

C. Natalia Sardá Cué.- Comentó que la organización del Panel está muy avanzada. Presentó el cartel del evento que contiene información de los convocantes, de la fecha, programa y sede del mismo. Así mismo presentó el formato de la carta de invitación al panel que se enviará a diversos actores, entre autoridades municipales actuales y electas de los municipios conurbados, de la academia. Exhibió otros formatos publicitarios del evento.

Añadió que está programada una rueda de prensa con el Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) el 04 de noviembre en el que se presentará el Manual Ciudadano sobre la Discapacidad. Así mismo, el 24 de octubre la Reg. Alicia Romero Ordaz, Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, dará una rueda de prensa para dar difusión al evento.
Comentó sobre los invitados, cuya recepción y traslado estarán a cargo del IMPLAN.

Lic. Gerardo Martínez Águila.- Informó que se dará una transmisión en vivo del Panel. El link para visualizar el Panel se incluirá en los elementos de promoción del evento.

Consejeros.- Comentaron que se transmitirá en la UPAEP, la BUAP y el CMUCH. Debatieron sobre las estrategias más convenientes para dar mayor difusión a la transmisión en vivo del evento, aclarando que la asistencia al Panel no es abierta, es con invitación.

Puebla, Pue., a 09 de octubre de 2013

C. Natalia Sardá Cué.- Propuso que se elabore una nueva invitación en la que quede muy claro lo anteriormente mencionado.

Consejeros.- Realizaron propuestas para los intérpretes en lenguaje de señas. Se sugirió que la Consejera Margarita Maceda, Antonieta Aguilar e Isabel Arce apoyen consiguiendo a un intérprete.

C. Natalia Sardá Cué.- Informó de la logística del evento.

Consejeros.- Se hicieron propuestas por parte de los asistentes acerca de diversos aspectos del evento, como las constancias, el registro, los y las edecanes, la conducción de los invitados, la facilitación de micrófonos a los participantes que soliciten la palabra, viáticos y alimentación de los ponentes, fotografía, reconocimientos a ponentes, la entrega del Manual Ciudadano sobre la Discapacidad en el momento en que se anuncie, los invitados que se sentarán en la mesa de honor, los detalles del programa, la presencia de los medios de comunicación, la visualización en pantallas durante el evento. Los Consejeros se ofrecen para asumir diversas tareas del evento.

C. Natalia Sardá Cué.- Pidió que aquellos Consejeros que se ofrezcan para asumir algunas de las tareas restantes del evento, se lo hagan saber en el transcurso de esta semana por correo electrónico.

Consejeros.- Se hizo la distinción entre un evento académico y uno político y se puntualizó que el Panel es un evento académico, que tiene un mensaje dirigido a los gobernantes. Se sugirió que el Consejo Ciudadano para la Discapacidad haga un pronunciamiento al final del evento.

Se debatió sobre este punto. Se comentó que el resultado deseado es que el gobierno se concientice y adopte la perspectiva de la Convención de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad en su planeación.

C. Natalia Sardá Cué.- Aclaró que en el programa del Panel está previsto que se dé una clausura y declaratoria. También propuso que se redacte un boletín de prensa con la declaratoria del Panel.

Consejeros.- Sugirieron que la Dra. Natalia Sardá, como Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad tenga una participación en la inauguración del Panel, momento en el que se contará con mayor representación de la prensa.

C. Natalia Sardá Cué.- Señaló que enviará a los integrantes del Consejo un listado de los invitados propuestos, a fin de que le hagan llegar sus observaciones y propuestas sobre este particular.

ASUNTOS GENERALES

Alejandro Reyes Díaz.- Hizo la propuesta de un reconocimiento para las personas que trabajan en materia de personas con discapacidad.

Recapitulación de acuerdos.

Puebla, Pue., a 09 de octubre de 2013

1. Se solicita a la Universidad Iberoamericana que elabore una nueva invitación en la que quede muy claro que la asistencia al Panel no es abierta, es con invitación, mas sin embargo se invita ampliamente a visualizar la transmisión en vivo.
2. Se solicita a Margarita Maceda, Antonieta Aguilar e Isabel Arce que apoyen consiguiendo un intérprete de lenguaje de señas.
3. Se decide que las constancias de participación en el Panel se entregarán de forma digital.
4. Se seguirá el protocolo establecido por la Universidad Iberoamericana.
5. Se redactará un boletín de prensa con la declaratoria del Panel.
6. La Dra. Natalia Sardá, como Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad, tendrá una participación en la inauguración del Panel.
7. La Universidad Iberoamericana convocará a los medios de comunicación, además de los que asistan por convocatoria del Ayuntamiento y el IMPLAN.

Orden del día de la siguiente sesión.

Se comentará en la siguiente sesión sobre los resultados del Panel.

C. Natalia Sardá Cué.- Agradeció a los invitados e integrantes del Consejo y dio por concluida la sesión a las veinte horas.